

(10) ES	(11) 259496	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(1) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(4) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 05/32

(6) TITULO DE LA INVENCIÓN

"FUNDA PARA ESTUCHE PORTADOR DE HUEVOS"

(7) REPRESENTANTE

GENERAL DE PIENSOS, S.A.

(8) Domicilio del representante

Camino de la Estación, s/nº CASETAS (Zaragoza)

(9) Domicilio del inventor

(10) Titular

GENERAL DE PIENSOS, S.A.

(11) Representante

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad de la presente invención se refiere a una funda exterior y ajustada a los conocidos estuches portadores de huevos constituidos por dos bandejas simétricas acopladas por su cara abierta entre las que se encuentran conformados los alojamientos para cada unidad distribuidos uniformemente para un aprovechamiento máximo de espacio.

Por razones de higiene, de protección contra el deterioro de la mercancía y de comercialización, estos estuches se envasan en unas fundas laminares provistas de medios de ventilación, constituidos por orificios o ranuras localizadas en alguna zona de dichas fundas, de preferencia en sus laterales. La ventilación en estos casos es imperfecta, tanto más cuanto mayor es el tamaño del estuche, pues resulta evidente que, una vez cargada la mercancía el flujo de aire hacia la zona central es dificultosa, no pudiéndose disipar fácilmente el calor acumulable en ella.

El presente modelo subsana fácilmente el inconveniente antes expuesto, al proporcionar una ventilación homogénea y satisfactoria en todo el compartimiento del estuche, para lo cual presenta en toda la extensión laminar de la funda una multitud de perforaciones microscópicas uniformemente distribuidas, que representan aberturas al espacio exterior en cualquier punto de la mercancía contenida, de lo

cual se beneficia la misma sin que signifique contaminación alguna por su caracter poroso, facilmente accesible para el aire y no para materiales líquidos o portadores de sólidos en suspensión.

5. La funda presenta adicionalmente dos orificios de mayor tamaño, practicados en la parte central de uno de sus laterales coincidentes con el rebaje ondulado del estuche en la misma banda, por donde pasa y anuda una cuerda o elemento similar que constituye el asa de transporte y manejo.

10. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1 representa una vista en planta del conjunto funda y estuche, obtenida mostrando por transparencia su estructura.

La figura 2 representa una vista lateral con las mismas peculiaridades.

20. En las figuras contemplamos el estuche portador de nuevos (1), constituido por las dos bandejas simétricas (2) y (3) acopladas que conforman los alojamientos (4) para cada unidad de la mercancía, cubierto por la funda (5) termosoldada en sus laterales (6). Esta funda (5) presenta en toda su

extensión una multitud de perforaciones (7), muy ampliadas en el dibujo para ver su distribución, que constituyen los elementos de ventilación para su contenido.

5. En una de las bandas laterales de la funda (5) y en la zona concordante con los recortes ondulados (8) del estuche, presenta aquélla dos perforaciones (9) de mayor diámetro, de paso para un cordel anudado (10) que constituye el asa de transporte o manejo.

10. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la comprendida en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará la misma protección que se recaba.

15. Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de la siguiente nota reivindicatoria,

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1. Funda para estuche portador de huevos, en particular para estuches integrados por bandejas simétricas acopladas formando interiormente alojamientos unitarios para la mercancía, caracterizada por estar constituida de una super-

ficie laminar asentada sobre las partes sobresalientes del estuche y cerrada por termosaldadura en sus bandas laterales, que presenta una multitud de perforaciones microscópicas uniformemente distribuidas en toda su extensión, constituyendo los elementos de ventilación para su contenido; y por presentar en una de sus bandas laterales, concordante con los recortes laterales ondulados del estuche, dos perforaciones de mayor diámetro, donde pasa y anuda un cordel de sustentación que constituye el asa de transporte y manejo.

10. 2. Funda para estuche portador de huevos.

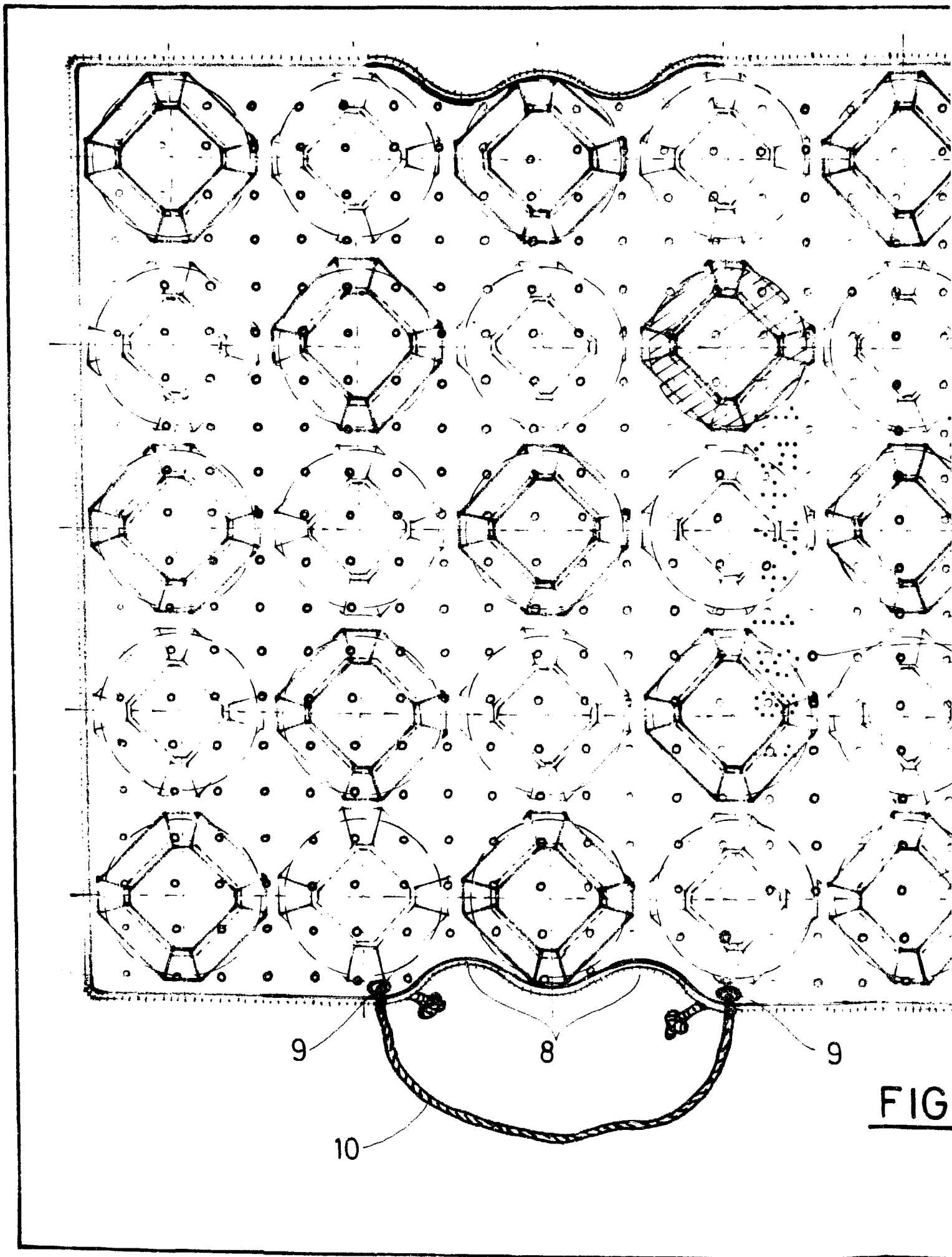
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYAS

p. p.



FIG

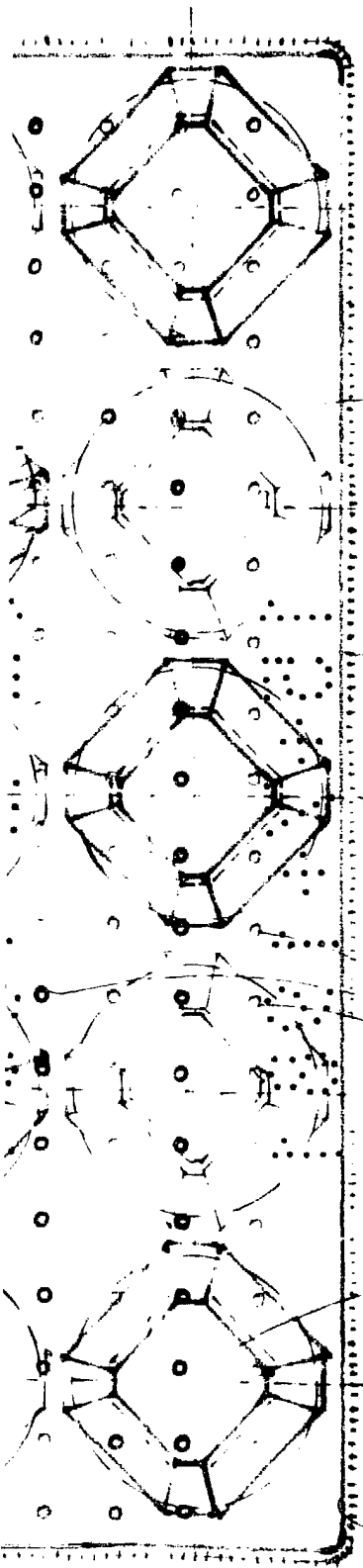


FIG. 1

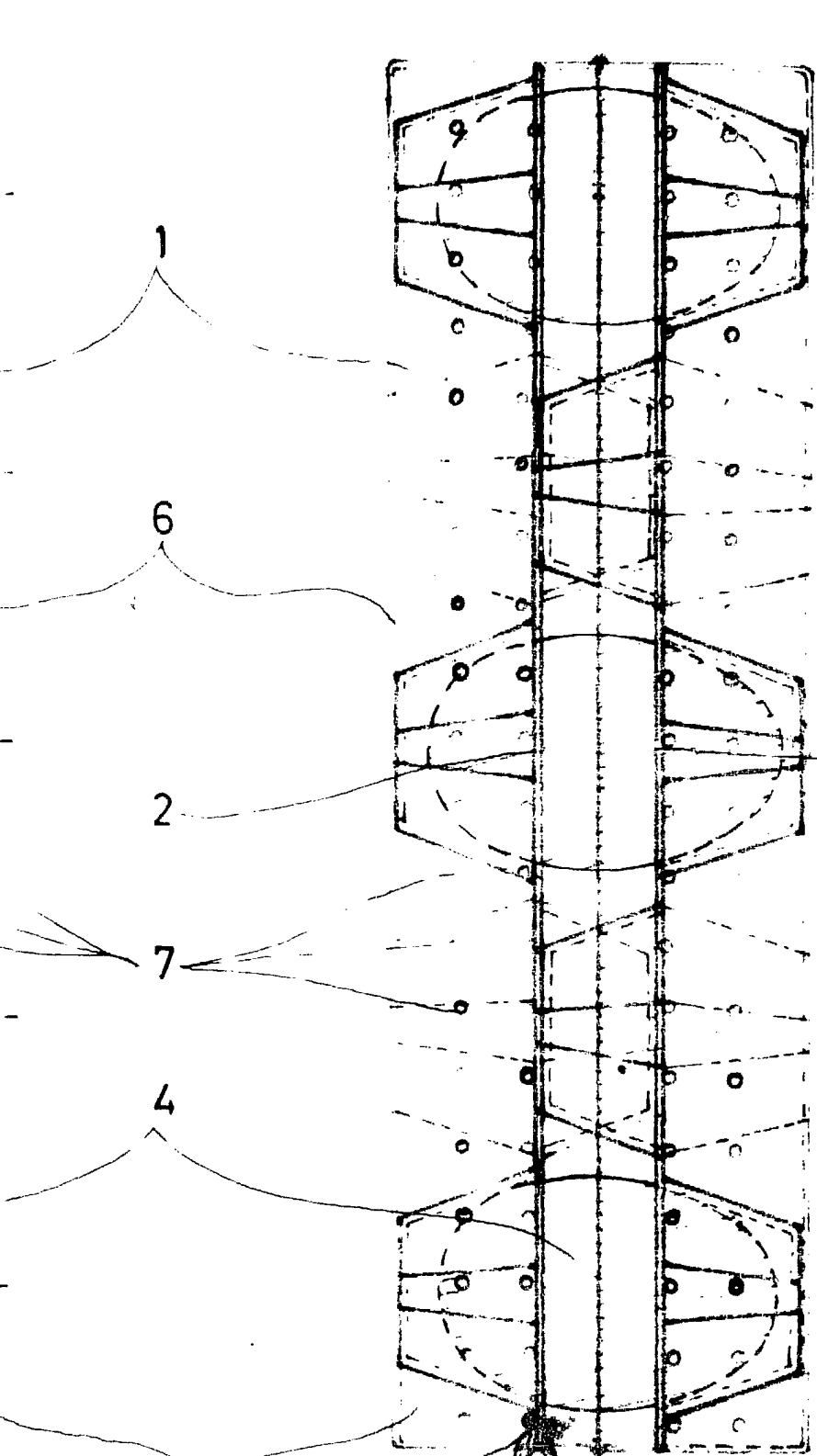


FIG. 2

Madrid, a
p. a.

JAIMÉ ISERN CUYAS
p. p.